

Por acuerdo del Consejo de Administración de **DESTILERÍAS SAN BARTOLOMÉ DE TEJINA S.A.**, de fecha 28 de mayo de 2026, se convoca a los señores/as accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Palenzuela, 2, La Laguna (Tejina), el próximo día 30 de junio de 2026, a las 11 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 1 de julio de 2026, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, así como el informe de auditores.
2. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
3. Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.
4. Aprobación, si procede, de la retribución de los administradores para el ejercicio 2026.
5. Reclasificación de las reservas para inversiones en Canarias a reservas voluntarias.
6. Ratificación del nombramiento de D. VÍCTOR SANZ DELGADO-YUMAR y Dña. AMY FERNANDA UNGER MARTÍN como vocales del Consejo de Administración por cooptación.
7. Aprobación, si procede, de un nuevo texto de los Estatutos sociales para su actualización y modernización.
8. Aprobación del cambio de dominio de la web corporativa de la sociedad.
9. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.
10. Ruegos y preguntas.
11. Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Se hace constar que, a partir de la fecha de esta convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos relativos a los asuntos que se presentarán a la Junta General Ordinaria (Cuentas Anuales, Propuesta de Aplicación del Resultado, Informe de Auditoría e Informe de gestión, así como todos aquellos que se requieran en relación con el orden del día).

Se hace constar, adicionalmente, que, a partir de la fecha de esta convocatoria, los señores/as accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita del informe justificativo relativo a las modificaciones estatutarias y del texto de los estatutos que se van a proponer a la Junta General

Tejina (Tenerife), 28 de mayo de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Méndez Martín.